

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Título del puesto que se oferta

**Coordinador/a de EECC para Rehabilitación**

### Características del puesto de trabajo

**Referencia interna:** 002/2022

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado/a para llevar a cabo actividades científico-técnicas en rehabilitación, concretamente los estudios/proyectos: “Estudio del impacto del tratamiento mediante electroestimulación funcional en extremidad superior en pacientes que han sufrido un ictus” y “Proyecto Electrotight”

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Investigador/a Responsable:** Dr. Fernando Mayordomo Riera

**Departamento / Grupo:** UGC Rehabilitación

**Centro de trabajo:** IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

**Número de puestos disponibles:** 1

**Grupo profesional al que se incorpora:** Técnico/a

**Proyecto de cargo:** Fondos de la UGC de Rehabilitación.

**Contrato a cargo de fondos europeos:** No

**Coste total de la contratación:** 13.300,17 €

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	1.577,09 € brutos/mes (incluido prorrateo pagas extras) + 6% de retribución variable en función de objetivos y pagadero en función de la normativa interna de la Fundación.
<b>Tipo de contrato</b>	Obra o servicio
<b>Jornada</b>	100% (40 horas/semana)
<b>Duración del contrato</b>	6 meses (*)
<b>Fecha prevista de inicio del contrato</b>	02/2021

(\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación, todo lo mencionado acorde a lo que establezca la normativa laboral del momento.

## Funciones a realizar

---

- Prestar apoyo al control de los puntos más críticos de los estudios, como es la cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, archivado y seguimiento personal de enfermos.
- Organización de las visitas de pacientes al centro. Recopilación de datos de pacientes.
- Gestión y coordinación del proyecto de investigación/ensayo clínico.
- Garantizar la correcta facturación de los ensayos clínicos y estudios observacionales que puedan surgir.
- Gestión de documentación de investigación.
- Asistencia a la monitorización de ensayos clínicos.
- Asistencia en la elaboración y solicitud de proyectos de I+D+i.
- Soporte en la coordinación de las líneas de investigación del grupo.
- Apoyo en la comunicación de los resultados obtenidos.

## Perfil de la persona a contratar

---

### Perfil del/de la investigador/a (R1-R4):

	<b>R1</b> (investigador/a predoctoral)
	<b>R2</b> (investigador/a posdoctoral)
	<b>R3</b> (investigador/a estabilizado/a: personal investigador que tienen cierto nivel de independencia)
	<b>R4</b> (investigadores/as principales o senior)

### Titulación:

- Diplomatura/grado en Fisioterapia.

### Formación:

- Curso Buenas Prácticas Clínicas.

## Requisitos del perfil

---

### Requisitos mínimos:

- 1) Diplomatura/Grado en Fisioterapia.
- 2) Curso de Buenas Prácticas Clínicas.

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

**Méritos valorables:**

1. Experiencia en: (hasta **máximo de 3 puntos**)
  - a) Valoración y tratamiento de personas con enfermedades neurológicas. (0,1 puntos por mes de experiencia, hasta un máximo 1,5 puntos).
  - b) Experiencia en el ámbito biomédico (0,1 puntos por mes, hasta un máximo de 1,5 puntos).
2. Máster en EECC (0,75 puntos si se está cursando actualmente, y 1 punto si se está en posesión del título o justificante de haber aprobado el máster. Hasta un **máximo de 1 punto**).
3. Publicaciones en revistas JCR (0,5 puntos por D1 primer/a autor/a o correspondencia; o 0,25 puntos por Q1 primer/a autor/a o correspondencia; **máximo 1 punto**).
4. Cursos relacionados con el manejo de paquetes de análisis estadístico y ofimática. (**0,5 puntos**).
5. Nivel B2 acreditado, o superior, o estancia en país de habla inglesa al menos con una duración de 9 meses (**0,5 puntos**).
6. Participación en proyectos áreas temáticas relacionadas el accidente cerebro vascular (0,25 puntos por proyecto hasta una **máximo de 0,5 puntos**).
7. Comunicación a congresos (0,1 puntos por comunicación primer/a autor/a en congreso nacional; y 0,2 puntos por comunicación primer/a autor/a congreso internacional; **máximo de 0,5 puntos**).

**Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.**

## Proceso de selección

---

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

## Presentación de solicitudes

---

### Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

### Forma:

Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org).

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

### Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	26	enero	2022	00.00 h
Fecha Fin	4	febrero	2022	23.59 h

### POLÍTICA DE SELECCIÓN

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.*

### PROTECCIÓN DE DATOS

*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Córdoba, 26 de enero de 2022

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**